



AUTOPERNO

AUTOMOTRIZ Y PERNOS Cía. Ltda.

Matriz: Pan. Norte Km. 5½, Cristianía. Av. 10 de Agosto N67-82 y Los Arupos
Telfs.: 280 7387 / 280 7388 / Fax: 226-2025 • Quito - Ecuador
e-mail.: autoperno@pontonet.ec

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOPERNO AUTOMOTRIZ y PERNOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL VIERNES 27 DE MARZO DEL AÑO 2020

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy Viernes a los 27 días del mes de Marzo de 2020, a las 17:00 horas en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Avenida Galo Plaza Lasso N67-82 y Los Arupos, se reúnen el señor Jorge Joaquín Schreckinger Villarruel, socio, por sus propios derechos, con 47 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 470; el señor Fabián Patricio Schreckinger Rodas, socio, por sus propios derechos, con 33 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 330.00 cada una; las cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de US\$ 800.00, como se demuestra en el Libro de Participaciones y Socios que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los socios aprueban el siguiente orden del día a tratarse en la presente Junta General: - UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio 2019.- DOS.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía por el ejercicio.- TRES.- Aprobación del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.- CUATRO.- Designación de auditor externo para el ejercicio económico 2020.- El señor Fabián Schreckinger Rodas, que se halla presente en su calidad de presidente de la Compañía, atento a la decisión de los socios, instala la Junta General Universal de Socios y, acto seguido, dispone al secretario titular Sr. Jorge Schreckinger Villarruel, que también se halla presente, de cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y con el Art. 12 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, lo votos a los que tienen derecho los socios, agregue los documentos pertinentes y deje constancia respectiva de conformidad con la Ley. Antes de tratar los asuntos señalados, el señor Fabián Schreckinger Rodas, a nombre de los socios, informa y pide se deje constancia que han revisado y estudiado los documentos a tratarse en la presente Junta General, de conformidad con lo prescrito en el Art. 292 de la Ley de Compañías. - Seguidamente, el presidente dispone tratar el primer punto del orden del día, sobre el cual, solicita la palabra el gerente general y da lectura a su informe por el ejercicio económico 2019. Al término de la intervención, el presidente pone en consideración el referido informe. Al no haber pronunciamientos, pide a secretaría tomar la votación. El secretario toma la votación y, luego, manifiesta, que el informe del Gerente General por el ejercicio 2019, ha sido aprobado por unanimidad. Se deja constancia que sobre el presente asunto no vota el señor Fabián Schreckinger Rodas, administrador y socio de la compañía. - Inmediatamente, el presidente dispone tratar el segundo punto del orden del día, sobre el cual solicita la palabra el Gerente. Luego de la lectura,; no habiendo intervenciones, pide al secretario tomar la votación. - Acto seguido, el presidente dispone tratar el tercer punto del orden del día, sobre el cual, nuevamente pide la palabra el gerente general y explica detalladamente el balance general, el estado de resultados y las notas y anexos por el ejercicio económico 2019. Luego de la explicación señalada, el presidente pone en consideración de los socios; sin que haya intervenciones, ordena al secretario que tome la votación. El secretario toma votación e informa que el balance general, estado de resultados y sus notas y anexos por el ejercicio económico 2019, han sido aprobados por unanimidad; es decir, con 800 votos del capital concurrente. - Seguidamente, el presidente dispone



AUTOPERNO

AUTOMOTRIZ Y PERNOS Cía. Ltda.

Matriz: Pan. Norte Km. 5½, Cristianía. Av. 10 de Agosto N67-82 y Los Arupos
Telfs.: 280 7387 / 280 7388 / Fax: 226-2025 • Quito - Ecuador
e-mail.: autoperno@pontonet.ec

tratar el cuarto punto del orden del día relativo al destino de las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico 2019. Sobre el tema, pide la palabra el Sr. Fabián Schreckinger Rodas quien mociona que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio 2019 se mantengan en una cuenta del patrimonio de la compañía para disposición futura de los socios, de conformidad con la ley. El presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra alternativa para ser considerada; al no haber pronunciamientos pone en consideración la moción presentada por el Sr. Fabián Schreckinger Rodas; toda vez que no hay intervenciones, dispone al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que la moción presentada por el Sr. Fabián Schreckinger Rodas con respecto al destino de las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico 2019, ha sido aprobada por unanimidad; es decir con 800 votos del capital concurrente. – El presidente dispone tratar el último punto del orden del día, relativo a la designación de auditor externo para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2020. Sin otro punto que tratar, el presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital social de la compañía. - El presidente dispone al secretario de lectura del acta; luego de lo cual, pone en consideración de la Junta General. Al no haber intervenciones, el presidente dispone al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Socios de AUTOPERNO AUTOMOTRIZ y PERNOS CIA. LTDA., celebrada el Viernes 27 de Marzo de 2020, ha sido aprobada por unanimidad; es decir, con 800 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los socios concurrentes, el presidente y el secretario, en unidad de acto.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada de la presente acta de Junta General; b) Lista de concurrentes; c) Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019; d) Informe de auditoría externa sobre los estados financieros por el ejercicio económico 2019; e) Balance General, Estado de Resultados y su notas y anexos por el ejercicio económico 2019; y, f) Soporte magnético de la presente acta.- El presidente da por terminada la sesión siendo las 18:00 horas. La realización de la presente junta se enmarco a través de la plataforma digital ZOOM, debido a la emergencia sanitaria en el Ecuador.


Fabián Patricio Schreckinger Rodas
Socio – Secretario


Jorge Joaquín Schreckinger Villarruel
Socio -Presidente



AUTOPERNO

AUTOMOTRIZ Y PERNOS Cía. Ltda.

Matriz: Pan. Norte Km. 5½, Cristianía. Av. 10 de Agosto N67-82 y Los Arupos
Telfs.: 280 7387 / 280 7388 / Fax: 226-2025 • Quito - Ecuador
e-mail.: autoperno@punto.net.ec

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOPERNO AUTOMOTRIZ y PERNOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL VIERNES 27 DE MARZO DEL 2020

1. Fabián Patricio Schreckinger Rodas, socio y Presidente, por sus propios derechos, con 33 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 330.00. Tiene 33 votos.

f).....

2. Jorge Joaquín Schreckinger Villarruel, socio, por sus propios derechos, con 47 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 470.00. Tiene 47 votos.

f).....

Quito, a 27 DE MARZO DEL 2020

Fabián Patricio Schreckinger Rodas
Secretario